

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregues plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

COIRREO DEL MARTES.

A las siete de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahónés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

SIGUE EL CAPÍTULO DE LAS ELECCIONES.

A cambio de repetir lo que ya hemos dicho en estos dias; á trueque de caer en cansadas y penosas descripciones, nos vemos obligados á no decir hoy casi nada, puesto que ninguna novedad podemos presentar á nuestros lectores. Si pasamos la vista por la prensa, vemos que cada periódico habla tan solo con arreglo á sus intereses y á sus miras particulares; si miramos por un instante á los actos del Gobierno, tampoco encontramos nada que pueda darnos motivos para escribir, y si examinamos los hechos anteriores, como actos de cierta naturaleza, mejor es dejarlos sin examinar que someterlos á un análisis razonado y profundo, que en último resultado nos daría en vez del convencimiento un desengaño más.

Aparte de la cuestion electoral, en que todo el mundo piensa, aparte de las juntas públicas y privadas de los partidos; aparte de los trabajos, medios y combinaciones que se ponen en juego ó se inician con más ó menos intencion, ¿qué es lo que podemos decir de nuevo? Ni una palabra. La política duerme, es decir la política descansa; la política se deja á un lado para prepararse á la gran lucha, y todo es pálido, todo secundario, todo es efímero, si se pone en parangon con la febril actividad de los partidos.

Como en otro lugar explicamos lo que ayer pasó en la reunion radical del circo de Price, última novedad del momento; como los discursos que allí se pronunciaron fueron como siempre la estrepitosa expresion de los impacientes desheredados del poder, como la cuestion capital no es otra, sinó crear atmósfera y antinadatismo, bien puede decirse que el resultado fué satisfactorio si se atiende á estos extremos. Caldeado el aire con los aplausos, con las armonías del himno de Riego no tocado, pero sí expresado en las palabras, en el acento y en el conjunto de los asistentes al acto; fatal es comprender hasta qué grado llegaría el patriótico entusiasmo de los desocupados concurrentes, cuando hasta las peroraciones tuvieron esos ribetes algun tanto rojos, que forman afortunadamente las delicias del radicalismo mucho más en los momentos actuales.

Este acontecimiento no forma ni puede formar época en esta de notables exhibiciones; pero es útil que lo consignemos aquí para que por este principio estrepitoso se pueda graduar cómo será el término. Así es que con las reuniones electorales, se pasan los

dias: el Gobierno, lejos de modificarse permanece en su puesto sin hacer mucho caso de los fronterizos, que son tambien otra impaciente secta política, y en vano *El Argos* hace cuantos esfuerzos de imaginacion le son posibles para hablarnos de una modificacion ministerial que no existe, ó si existió ha sido olvidada por el olvidadizo Sagasta.

Por fortuna lo de Barcelona pasó ya. El pueblo fué materialmente fusilado por el liberal gobernador que allí rige: se enterrarán los muertos, y es probable que á estas horas estén curándose los heridos, lo cual es un consuelo, como otro cualquiera. Son pues estos sucesos una cosa legendaria que nada significan, y tanto más, cuanto la atencion de todos los españoles está fija, y suspensa en la cuestion electoral. Por lo pronto ya sabemos de ciertos distritos donde se presentan ocho ó diez candidatos; y sabemos tambien, que hay colegio electoral á donde se exhiben personas tan sin importancia, tan sin conocimientos, tan sin historia, tan sin antecedentes, que da pena de ver hasta donde llega la osadía, la vanidad, la ambicion y el deseo desordenado de figurar, cuando hombres ó mejor dicho niños, que debieran estar aprendiendo lo que no saben, y acaso no sabrán nunca, aspiran nada menos que á ser diputados.

Así andan los negocios públicos, y así andan los pueblos, y así anda todo. Despertada la más absurda ambicion en el corazon humano, no se encuentra virtud bastante para que el hombre se conozca á sí mismo, y todos se se conceptúan que son capaces no de ser diputados, sino de ser Ministros, pues tal es la loca intemperancia de los que adulando el poder se creen con derecho, habilidad ó influencia para ser alguna cosa.

Pronto nos dirán los resultados lo que se puede esperar de las elecciones que nos amenazan. Nosotros no nos cansaremos de decir á los pueblos lo que deben hacer por el bien de España y de ellos mismos. Va en la presente lucha algo más que una cuestion de partido: se juega con la vida ó la muerte de la patria; se salva ó no se salva el porvenir, bienestar y dicha de todos los españoles. Nosotros no nos contentaremos con decir, sino que aconsejaremos sin cesar. Elíjanse diputados justos, dignos, independientes, alejados de los partidos que rabiosamente se disputan el mando: vengan hombres encanecidos en la esperiencia, enseñados en las tristes vicitudes de lo pasado: vengan personas honradas y buenas conocedoras de nuestra historia, de nuestro carácter, de nuestras costumbres: vengan representantes que lleven largos años de estudio, hombres que representen las clases más importantes de la sociedad; hombres de buena fé que al jurar su mision de diputados, sepan lo que juran: hombres que sean dignos de llamarse españoles, y así podremos levantarnos en poco tiempo de la postracion que nos rodea.

Esto es lo que queremos nosotros pero no confiamos en el resultado.

Hoy los pueblos no saben romper con noble in-

dependencia, la presion de los mandarines. Mañana, sin embargo, continuaremos con la misma tarea, manifestando que no hay salvacion posible, mientras nos manden, gobiernen y tiranicen, los miserables hijos de España, que á todas horas la están llevando á las orillas del precipicio.

(El Popular.)

De «El Volante de Madrid.»

Parece que en Barcelona han resultado heridos muchos paisanos, á consecuencia de los últimos disturbios.

Continúa la intranquilidad en la capital del principado de Cataluña.

Parece que los sucesos de Barcelona han sido mas serios de lo que han dicho las autoridades.

La cuestion de Barcelona no carece de gravedad no obstante la apasionada gritería de los ministeriales. El pueblo ha sufrido una descarga de la tropa y la sangre ha corrido.

Nuestro representante en Roma, cuentan, que hace el papel mas desairado del mundo. Nadie oye con calma sus pretensiones y es desatendido en todas partes. Que nos digan luego los ministeriales que nuestras relaciones con la Santa Sede se van á reanudar en breve.

Algunos periódicos siguiendo la senda indicada por el señor Nocedal, escitan á que no paguen las contribuciones, puesto que no han sido votadas por las Cortes.

La junta central carlista ha publicado un manifiesto, en el cual se demuestra á los españoles que no deben pagar los impuestos á este gobierno, pues que las Cortes no los han votado.

Insisten algunos periódicos en que los contribuyentes deben negarse á pagar tributos que no han sido votados en Cortes, como reza el código del Estado.

Ha empezado en Málaga la cobranza de los odiosos arbitrios de consumos.

Se ha mandado abonar á los contratistas de correos de la seccion de Córdoba la mensualidad correspondiente al mes de Junio de 1869. ¡Qué escándalo! ¡qué bochorno! ¡qué ignominia!

El papa ha recibido una diputacion de católicos de Inglaterra, España, Francia, Austria, Holanda,

los Estados-Unidos y Suiza. El acto no pudo ser mas solemne.

Escribe un periódico portugués que en Pernambuco se ha desarrollado nuevamente la fiebre amarilla, á bordo de los navíos anclados en el puerto.

Se dice en Londres que el ex-emperador está decidido á que ingrese el príncipe imperial en la marina inglesa, habiendo manifestado este deseo á la misma reina.

Leemos en un cólega: «Otro empleado que no sabe escribir.

Se ha destituido un honrado y apto empleado de la fábrica nacional del sello, y se le ha reemplazado con un jóven, que será muy apreciable y muy conocido en su casa, pero que *le estorba lo negro*.

El aprovechado funcionario, dice «La Nacion,» no tiene para qué asistir á la oficina, y solo parece por la direccion, donde se está enseñando á escribir, para mas adelante ser útil al Estado.

Pero entretanto cobra.

¡Qué generoso es el gobierno!...

Se cuenta que el alcalde de un pueblo de Alicante, conferenciando con el gobernador sobre provision de una vacante de escuela, oyó de la autoridad estas curiosas palabras:

—«No haga usted caso de oficios; que se ganen las elecciones y hagan ustedes lo que se les antoje con el maestro.»

Recomendamos á los lectores que lean el siguiente suelto que publica un periódico. Y dice:

«Todo cuanto dice y ofrece el ministerio actual es un puro engaño. ¿Se acuerdan nuestros lectores de aquellos mil duros que un patriotismo digno de mejor suerte ofrecieron los ministros en una de las primeras sesiones á que asistió el ministerio Malmcampo, y por boca del señor Angulo, rebajarse de sus sueldos?»

Pues no hubo nada de eso, y los desinteresados ministros continúan cobrando desinteresadamente lo mismo que si no hubieran hecho alardes de desinterés.»

Con esta son tres las elecciones de diputados á Cortes que hace el señor don Práxedes Mateo Sagasta.

Es el ministro de la gobernacion mas afortunado en este sentido que ha existido en España, antes y despues de la revolucion.

Hoy (1.º) han tomado posesion de sus cargos los nuevos concejales electos por Madrid. Como son radicales, el gobierno está que no le llega la camisa al cuerpo.

El conde de Iranzo, de quien se habia dicho que aceptaba lo existente, ha manifestado por medio de una carta que es ahora como ántes partidario de don Alfonso.

Una caritativa señora de Barcelona, que ha dejado á su muerte varios donativos á asociaciones católicas y establecimientos de beneficencia, parece que ha designado cierta suma para crear en el Ateneo catalan de la clase obrera una cátedra de religion y moral desempeñada por un sacerdote católico.

Leemos en un diario:

«Nuestro corresponsal de París nos escribe ma-

ravillado de que el Tesoro español se prestara á hacer una operacion importante con el director del fantástico Crédito territorial. «Solo ahí, añade, existen ministros tan extraños al personal de su departamento, tan ligeros en su proceder y tan mal informados que últimen una negociacion importante con un individuo que pocos meses ántes ha sido encausado por abusos financieros en un país vecino y espulsado de su territorio. Es verdad que aún hay algo mas fuerte que todo esto, y es que se estén negociando públicamente en París los títulos del citado crédito territorial sin que los representantes de nuestro país protesten contra este hecho, tan perjudicial al crédito nacional. Estos títulos son de 500 francos, y se venden, para los usos que usted sabe, ¡á uno y medio!!»

Los diarios ministeriales se servirán decirnos qué nueva operacion es esta y bajo que condiciones se efectua. Importa mucho saberlo.

La armada española en el presente año la forma un total de 437 buques, con 851 cañones y 23.030 caballos; estando clasificados: 24 de primera clase, ó sean para mandos de capitanes de navío; 22 de segunda ó de capitanes de fragata; 64 de tercera ó de tenientes de navío de primera clase, puesto que aunque figuran cuatro de estos últimos, mandados por capitanes de fragata, es motivado á las exigencias del servicio en las extraordinarias circunstancias porque atraviesa la isla de Cuba; cinco exentos de clasificacion; ó que pueden ser mandados indistintamente por jefes de las tres clases ya citadas; y por último, 22 de fuerzas sùtiles, ó de tenientes de navío de segunda clase y alféreces de navío.

De «El Isleño:»

ESTRANGERO.

Versalles 1.º de febrero.

Asamblea nacional.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Remusat, lee un despacho inglés, lord Lyons, en el cual declara este que Inglaterra no tiene nada que objetar sobre la revision de las tarifas de aduanas.

El Sr. Gambetta propone se aplace la discusion, con la condicion de no volver al sistema proteccionista.

El Sr. Thiers combate el aplazamiento, desmintiendo que el gobierno abrigue los propósitos proteccionistas que se le han atribuido.

Deséchase por 423 votos, contra 200 una proposicion del Sr. Johnston reservando para otra ocasion la denuncia de los tratados de comercio é invitando al gobierno á reanudar con Inglaterra las negociaciones encamiadas á modificar los aranceles de aduanas.

Deséchase tambien la proposicion del señor Gambetta aplazando el debate por 415 votos contra 193.

Londres 1.º.—Las reclamaciones de los Estados-Unidos sobre el asunto del Alabama ascienden á la cifra de 6 á 7,000 millones de francos.

Roma 1.—No tiene fundamento la noticia de que el general de Sonnaz debe ir á Madrid con una mision diplomática.

Desmíentese el rumor de que la escuadra italiana haya recibido orden de cruzar por las costas de España.

Londres 2.—Asegúrase que el gobierno ha resuelto pedir la revision inmediata del tratado Washington.

El gobierno cuenta con la aprobacion unánime del país.

Londres 2.—El Times cree que los Estados-Unidos retirarán la reclamacion de las pérdidas indirectas ocasionadas por el Alabama. Los demás periódicos abogan por la revision del tratado.

Partes Telegráficas particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 3.

La «Gaceta» publica varios decretos ascendiendo á vice-almirante de la armada al Sr. Quesada, á contra-almirante al señor Topete (D. Juan), y á brigadier al señor Topete (D. Ramon.)

Dícese que esta noche publicarán los periódicos la circular del comité electoral ministerial. «La Correspondencia» dice que es un documento importantísimo, pues hace declaraciones terminantes en favor de la dinastía, la Constitucion, la familia, la propiedad, la integridad del territorio, la libertad y el orden.

Entre los firmantes figura el canoista Sr. Elduayen.

«El Tiempo» calcula en siete ú ocho mil los concurrentes á la reunion del Circo de Pize.

Dice «El Tiempo» que á consecuencia de haber firmado el Sr. Elduayen en manifiesto del comité ministerial contra el parecer de sus amigos del grupo del Sr. Cánovas, estos han resuelto no firmarlo, y declarar disuelta la agrupacion, para que la responsabilidad del Sr. Elduayen sea meramente personal.

«El Imparcial» dice que el señor Moreno Benitez ha renunciado su puesto en el comité ministerial por no querer firmar la circular electoral.

El comité electoral ministerial se ha dividido en sub-comités, cada uno de los cuales está encargado de algunas provincias formando agrupaciones.

Paris 3.—El ministro del Interior Mr. Casimiro Perier persiste en dimitir la cartera.

El embajador en Londres duque de Broglié regresa á aquella capital para reanudar las negociaciones que tienen por objeto la modificacion del tratado de comercio. Esto solo será denunciado en el caso de que las negociaciones no tengan éxito.

No tienen fundamento alguno el rumor de que el gobierno prusiano haya dado á entender que pedirá otras garantías en el caso de que se le paguen los 3,000 millones de la indemnizacion de guerra.

Se ha publicado el manifiesto del comité electoral de los amigos. En el se halla un llamamiento á los conservadores para dar un apoyo incondicional á la política del ministerio, espresada en el programa que esplanó en el Congreso el señor Sagasta.

Se indican los peligros de la sociedad amenazada por La Internacional, y la necesidad de combatir esta asociacion.

Se aconseja la política de atraccion y se hacen protestas en favor de la libertad y del respecto estricto de la Constitucion.

Asegura «La Correspondencia» que á pesar de haber publicado la «Gaceta» el nombramiento del Sr. Topete para el empleo de contra-almirante, dicho señor insiste en rehusarlo.

Un telégrama del capitán general de Cuba recibido por el gobierno, muestra confianza de que la insurreccion terminará con la campaña del mes de Abril, y pide, aunque no de una manera imprescindible el envío de mil ó dos mil hombres para cubrir las bajas de aquel ejército.

Mañana debe llegar á esta el ministro de la Guerra, general Gaminde. Los demas ministros irán á la estación á recibirle.

«La Política» cree inminente la modificacion del ministerio, que parecia abandonada.

Un despacho de Manila, fechado el 27 de enero, anuncia que el consejo de guerra continúa juzgando á los complicados en la insurreccion del arsenal de Cavite.

Cuarenta y uno de los acusados han sido sentenciados á muerte, pero el general Izquierdo ha indultado de esta pena á 24 y de los restantes 9 han sido ejecutados en Manila y 4 en Cavite.

Continúa asegurada la tranquilidad en el archipiélago.

Confírmase que el grupo de los canovistas ha acordado disolverse á consecuencia de haber firmado el señor Eldauyen la circular del comité electoral ministerial, en el que se hacen declaraciones no couvenidas de antemano.

Algunos individuos de esta fraccion política no consideraban necesarias semejantes declaraciones, y se ha convenido en disolver el grupo que hasta ahora formaban para evitar que reproduzcan otras declaraciones en sentido contrario.

Dícese que ayer se recibió en Madrid la orden de don Carlos de Borbon para que sus partidarios tomen parte en la lucha electoral, y autorizándoles tambien para formar coaliciones con los republicanos y radicales.

Bolsa de hoy.

Consolidado interior, 28'55.
Billetes hipotecarios, 99'90.
Subvencion de ferro-carriles, 56,15.
Bonos del Tesoro, 88'85.

Partes telegráficos particulares

De EL ISLEÑO.

Vallecas 4 á las 6 t.
(Recibido á las 9'50 n.)

Una carta del Sr. Castelar combaté el retraimiento diciendo que debe apelarse al último extremo.

La tranquilidad se ha restablecido entre los mineros de Rio-Tinto, habiéndose visto obligada la Guardia civil á hacer fuego sobre ellos matando uno de los revoltosos.

Un manifiesto publicado por la Internacional protesta contra la actitud del gobierno.

Han sido presos en Barcelona dos franceses internacionalistas complicados en los últimos alborotos.

De «El Popular.»

El discurso más anti-dinástico y el más aplaudido de la tarde del 2, fué sin disputa el del Sr. Mathet y Gonzalez, presidente de la Diputacion provincial de Madrid.

Dicho señor expuso un verdadero programa de Gobierno.

Y en el exordio de su peroracion, dijo no creia estuviésemos en Febrero de 1872, sino en Agosto de 1868, es decir, en vísperas de expulsar á la dinastía.

El brigadier Búrgos, ayudante del Rey, que estaba en el escenario del circo de Price, pudo ir á contar á su jefe, aquella y otras no menos picantes espresiones.

Palabras del cimbrio D. Cristino Martos en la reunion del mismo dia.

«... no es posible que por mucho tiempo se vea

el país con la vergüenza de ser regido por estadistas como De Blas, camaleones como Alonso y Colmenares, hacendistas como Angulo y traidores como Sagasta.»

El republicano ó internacionalista que hubiese pronnciado estas frases, habria ido directamente desde el circo de Price al Saladero.

Y no decimos mas.

El señor Mártes es el encargado de redactar el Manifiesto radical á los electores.

Segun dice «El Universal,» ha empezado á ejercer sus funciones un numeroso y brillante cuerpo de policia secreta, que se ha estado organizando con el mayor sigilo.

El mismo periódico hace la siguiente curiosa reflexion:

«Los planes electorales del Ministerio se reducen á una operacion de suma y otra de resta.

Llevar tropas á las poblaciones importantes, y desterrar á los electores de oposicion.

Seccion Local.

El número 57 de la REVISTA POPULAR correspondiente al 27 del pasado mes publica el siguiente sumario:

Ricos y pobres, VI, por F. S. y S.—Seccion piadosa: Indicador cristiano: Domingo de septuagésima.—Revista de Madrid: Id. de Paris: Correspondencia de Roma.—La Europa católica.—Crónica nacional.—Crónica extranjera.—Seccion bibliográfica.—Suscripcion popular española en favor del romano Pontífice pobre.

Recomendamos el anuncio que se inserta en la seccion correspondiente de este periódico, referente á las tan celebradas fábulas de D. Tomás de Iriarte y D. Félix Samaniego, preciosa obrita que ha sido bien acogida por el público, y adoptada en muchas escuelas de primera enseñanza.

Desearíamos verla adoptada como obra de texto en todas las escuelas primarias por el buen resultado que creemos produciria á la niñez.

EL CORREO DE LA MODA correspondiente al 18 de enero publica el sumario siguiente:

«Una escuela de aldea,» por la Condesa de Araceli.—«Cartas á Etelvina,» por Gregorio Barragan.—El Firmamento, poesia, por José Lamarque de Novoa.—«Recuerdos de Argenton,» poesia, por Isabel de Villamartin.—«A un capullo,» por A. Alcalde Valladares.—«Tardes de Primavera,» por Josefá F. Polavieja.—«Cadiz,» por X.—«¿Qué es amor? por Angela Grassi.—«La Abadía,» por Micaela de Silva.—Variedades.—«Charada».—«Explicacion del figurin.»

GRABADOS.—Escuela en el átrio de una iglesia de Galicia.—La Plaza de San Juan de Dios en Cádiz.—Valle de Méjico.—La Naranja.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

san Romualdo abad y san Picardo rey de Inglaterra,

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. señora de Belen en san Francisco.

En el Carmen domingo próximo habrá misa solemne y sermon en honor de la Virgen del propio titulo.

SANTO DE MAÑANA.

san Juan de Mata fundador.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Día 6.

De Palma vapor-correo «Mahonés.»

Observaciones meteorológicas.

Dias	Barómetro á las 7 horas un.	Termómetro centigrados.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kil.
		Máx.	Min.					
1	766.3	12'	7'	96		9	Calma	0'
2	763.2	13'	8.5'	91		7	SE fresco	2'

Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 7 h. 9 ms.—Pónese á las 5 n. 19 m.
LUNA—Sale á las 12 h. 16 m. de la n Pónese á las 10 r. 73 m de la m.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de la prensa local asociada.

Vallecas 5 (6'10 tarde.)
Recibido en Mahon 6 (9'23 mañana.)

Créese que las oposiciones lucharán unidas.

Háblase del general Caballero de Rodas para Capitan general de Cataluña.

Están formándose dos batallones de mil plazas para Cuba.

Bolsa 28'65.

(Fabra.)

Variedades.

El germen de la vida—En América se ha hecho un curioso descubrimiento, y es que el germen del crecimiento de la vida esta en el vidrio azul y violeta. Los esperimentos hechos han dado entre otros muchos los resultados siguientes: una copa de dos pulgadas encerrada en una estufa de vidrio azul al canzó en cinco meses la altura de 45 pies. Tres truchas viviendo bajo un techo de vidrio violeta crecieron hasta doce libras casi inmediatamente, y un cerdo joven engordó de una manera increíble, un becerro que no era viable, revivió en algunas horas bajo la influencia del vidrio violeta, comió vorazmente, y en cuatro meses llegó á su completo desarrollo.



SECCION DE AUNNCIOS.

Don Francisco de Asis Pons Azina

Alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

Hago saber: que á fin de corregir y evitar el lamentable abuso que desde algun tiempo se observa en esta ciudad, de que los niños incomodan á estos vecinos jugando por las calles y plazas de la misma tirando piedras y cometiendo otros desmanes que en manera alguna pueden tolerarse, vengo en recordar los artículos 14, 15 y 16 de las ordenanzas municipales vigentes que son del tenor siguiente:

«Artículo 14. Nadie podrá hacer volar cometas, vulgo MILOCAS, en las calles y plazas de esta ciudad, ni tampoco en los caminos públicos, bajo la multa de 40 reales vellon.

Art.º 15. Nadie podrá tirar piedras en las playas, calles ni caminos públicos de esta ciudad y sus inmediaciones ni tampoco jugar en los parages referidos con pelotas ú otra cosa que pueda dañar ó incomodar á los vecinos y transeuntes, bajo la multa de 40 á 80 reales vellon y sin perjuicio de la indemnizacion del valor del daño.

Art.º 16. Se prohíbe, bajo igual pena, el deteriorar ó destruir faroles, asientos, pozos, abrevaderos, fuentes ó cualesquiera otros edificios ú objetos pertenecientes al público ó destinados á su servicio, bien sean de utilidad, comodidad ó puro ornato.»

Además de lo prevenido en el artículo 15 citado, queda terminantemente prohibido jugar ni hacer ruido en las inmediaciones de las iglesias y edificios públicos y muy particularmente en los que se tienen las escuelas de 1.ª y 2.ª enseñanza y paseos públicos bajo igual multa de 40 á 80 reales vellon ó sean 200 á 20 pesetas.

Sin perjuicio de las penas que establecen las prevenciones que anteceden, los infractores serán presentados al Juzgado municipal para la formacion del correspondiente juicio de faltas siempre que hayan cometido alguna.

Los dependientes de esta alcaldía quedan encargados de vigilar y cuilar que se cumplan exactamente las disposiciones indicadas, dándome noticia de las infracciones que ocurran.

Mahon 5 febrero de 1872.—Francisco de A. Pons.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES por el Banco de España.

Territorial de Mayor y Mercadal.

Se avisa á los señores contribuyentes por dicho concepto y pueblos expresados, residentes en Mahon, se sirvan satisfacer sus correspondientes cuotas del presente trimestre los dias 7 8 y 9 del corriente de 9 á 1 del día en la calle de Anunciavay número 15—Mahon 6 Febrero de 1872.—El cobrador.—José Carpias.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintet, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvo. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOT 2.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona»

JULIETA Y ROMEO

(LOS AMANTES DE VERONA)

Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de M. Parpal.

Se ha repartido el cuaderno 3.º

En esta imprenta, calle del Bastion 39, se venden ejemplares de la

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las

ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Precios en provincias, por corresponsal.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

Los que se suscriban por un año ó semestre á la «Correspondencia de España,» recibirán como regalo un ejemplar, el que se quiera elegir, de entre las obritas mencionadas en el catálogo que podrá verse en esta imprenta, Bastion 39, punto de suscripcion.

ADORNOS PARA RAILE Y FLORES ARTIFICIALES.

Se harán por encargo, de varias clases y precios. Informarán Deyá 30.

PARA VENDER.

Lo está la casa calle de los Frailes número 34. Se compone de piso principal, desvanes y buen jardin. Para su ajuste acudir al dueño que vive en la misma.

Constitucion del Estado

Un cuaderno en 16 avo, véndese en esta imprenta á 5 cénts. uno.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará un baile de trajes estrordinario el dia 8 de Febrero proximo: bajo las mismas bases que los anteriores y además las siguientes:

1.ª Todas las personas que concurran al mismo en traje de máscaras deberán descubrirse al entrar ante una comision de la Junta Directiva que se hallará en el local despacho de billetes.

2.ª El sorteo de los palcos se verificará el dia 7 del actual á las 8 de la noche.

3.ª El teatro estará adornado y completamente iluminado.

4.ª Para atender á los gastos estrordinarios que ocasionen los adornos e iluminacion se fija la cuota de suscripcion en cinco reales vellon.

5.ª La Junta directiva queriendo dar al baile todo el realce posible acordó repetir el Galop infernal y los fuegos de bengala.

6.ª En vista de la concurrencia habida en los últimos bailes, esta Junta ha resuelto habilitar el palco escénico para salon para mayor comodidad de los concurrentes.

7.ª Si a las 4 de la tarde del dia 7 no se cuentan con el número de 250 suscritores no tendrá lugar dicho baile y se devolverá á los suscritos el exceso de cuota que hayan satisfecho, siendo el mismo ordinario como los demás.

Mahon 6 Febrero 1872.—El Presidente.—Francisco Ponselí.

NOTA: La suscripcion queda abierta en la Consergeria del teatro.

Mahon 1872: Tipografia de Miguel Parpal, Bastion 39.